

IQUIQUE, 16 de abril de 2021.-

DECRETO EXENTO N° 0655. -

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, de 30 de noviembre de 1984, el D.F.L. N°1, de 28 de mayo de 1985, y el Decreto N° 388, de 30 de diciembre de 2019, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto TRA N° 385/5/2020, de 06 de febrero de 2020.-

b.- El Memorándum N° 136446 de la Sra. Luz María Muñoz Castillo, Directora General de Docencia (S), de fecha 14.04.2021, que solicita la emisión del presente instrumento

d.- Las facultades que le asisten al Rector de la Universidad -atendida su calidad de funcionario superior ejecutivo de la Universidad de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del artículo 10 del Estatuto de la Universidad Arturo Prat, contenido en el D.F.L. N°1, de 1985, y en el artículo 73 del Estatuto Administrativo- en virtud de la autonomía universitaria, consagrada en el artículo 2° de la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales.

DECRETO:

1.- Autorízase el cambio de actividades académicas el día 16 de abril en curso, con motivo de la Inauguración del Año Académico 2021, con la Charla Magistral “**Desarrollo Territorial y Expansión de Capacidades. Aspectos Teóricos y Experiencias Empíricas**” dictada por la Doctora Silvia Scaramuzzi de la Universidad de Florencia – Italia, la que se realizará por plataforma Zoom, con previa inscripción en el siguiente link <https://cutt.lv/CcAzUG>.

El cambio de actividades se realizará en los siguientes bloques:

Segundo bloque 09:15 a 10:15 horas

Tercer bloque 10:30 a 11:30 horas

Notas:

- Las clases, laboratorio y talleres, deberán acogerse a este correo informativo.
- Las Pruebas y/o evaluaciones y las Prácticas y/o Pasantías, no se acogen al Cambio de Actividades.

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y DÉSE CUMPLIMIENTO.



ALBERTO MARTÍNEZ QUEZADA
Rector



PABLO GONZÁLEZ ANTEZANA
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2021.-
AMQ/PGA/rcc